



Acta No. 075

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE** 2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha,
4 a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las nueve horas,
5 se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo
6 Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Doctor,
7 Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General, el
8 Ab. José Benito Castillo Rodríguez;

9 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se dé lectura a
10 la convocatoria;

11 **El Secretario General:** Buenas tardes con todos los presentes, me permito leer la convocatoria
12 remitida mediante Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0033-C de fecha 04 de septiembre de
13 2024, que dice lo siguiente:

14 “Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los
15 artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
16 Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y
17 Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a
18 la reinstalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **jueves 05**
19 **de septiembre de 2024, a partir de las 09H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con
20 la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

21 **1.-** Constatación del quórum.

22 **2.-** Reinstalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

23 **3.-** Continuación del Primer debate del Proyecto de Ordenanza de la Tercera Reforma a la
24 Ordenanza Presupuestaria para el Ejercicio Económico del Año 2024 del Gobierno Autónomo
25 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, Nro. 04-2023.

26 **4.-** Clausura de la Sesión.”

27 **El señor Alcalde:** Gracias señor secretario. Por favor el punto número uno del orden del día;

28 **El Secretario General: PRIMER PUNTO.-** “1.- *Constatación de Quórum*”.

29 **El señor Alcalde:** Proceda a constatar el quórum señor secretario;

30 **El secretario General:** Procedo a constatar el quórum señor alcalde;

- 31 ■ Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente**;
- 32 ■ Concejala Mónica González Jungal, **presente**;
- 33 ■ Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente**;
- 34 ■ Vicealcaldes Katherine Magaly Jiménez Flor, **presente**;
- 35 ■ Concejal Ronal Eduardo Montenegro Lozada, **presente**;
- 36 ■ Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente**.

37 Constatado el quórum señor alcalde, encontrándose los seis (6) miembros del concejo municipal
38 presentes; existiendo el quórum de Ley;

39 **El señor Alcalde:** Señor secretario siguiente punto del orden del día;



Acta No. 075

1 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.-** “2.- *Instalación de la sesión por parte del señor*
2 *Alcalde*”

3 **El señor Alcalde:** Señores concejales, señores directores muy buenas tardes. Como ya se estaba
4 tratando el tema de la tercera reforma presupuestaria el día martes 03 de septiembre en sesión
5 extraordinaria, esperemos que en esta reinstalación de la sesión hayamos revisado la
6 documentación lo cual nos permitirá hacer los correctivos que se requieran y pensando más que
7 nada en nuestra administración municipal, que nos corresponde hacerlo con muchísima
8 responsabilidad y asumir estos retos que tenemos por delante, con esas palabras deo reinstalada
9 la sesión. Señor secretario, siguiente punto por favor;

10 **El Secretario General: TERCER PUNTO.-** “3.- *Continuación del Primer debate del*
11 *Proyecto de Ordenanza de la Tercera Reforma a la Ordenanza Presupuestaria para el Ejercicio*
12 *Económico del Año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro*
13 *Vicente Maldonado, Nro. 04-2023.*”

14 **El señor Alcalde: Señores concejales, se quedó en tocar algunos temas importantes** que
15 corresponde a la reforma presupuestaria, puntos importantes como todo lo que se refiere a
16 reorganizar la Dirección Financiera, el tema de equipamiento, y programas que benefician
17 también el tema de la atención al público, esas son prioridades que entiendo yo que ya revisaron
18 los señores concejales, y por ultimo un tema también muy importante como lo es el
19 mantenimiento de la vialidad urbana que nosotros habíamos pedido que se reconsidere a fin de
20 ganar tiempo, porque lo que nos correspondería como administración una vez que no se pruebe
21 esto, nos correspondería otra vez plantear el proyecto como prioridad para el próximo año, y lo
22 único que ganaríamos en este año es ganar tiempo, porque considero que ustedes también son
23 testigos de que se está organizando bien el ingreso, las entradas de nuestra ciudad, actualmente
24 están bonitas, pero las calles no están en buenas condiciones. Este es mi planteamiento, ahora
25 quisiera que el director financiero nos ayude esclareciendo a algún punto que es importante
26 dentro de lo que corresponde a la parte medular de lo que habíamos tratado, sobre la
27 organización de la Dirección Financiera para dar una mejor atención, lo cual es un punto muy
28 importante, es más, son temas también que han sido objeto de observación de la Controlaría y
29 recomendación que tenemos que cumplir, de lo contrario podríamos sufrir sanciones
30 posteriores. Señor Director Financiero iniciemos otra vez la explicación, para que si lo
31 miembros del concejo deseen realizar otra pregunta la puedan hacer para que la absuelvan los
32 señores concejales ya que aquí están presentes los señores directores del GAD. Gracias:

33 **El Director Financiero, Ing. Hernán Chulde Naranjo:** Señor Alcalde, señores concejales
34 (as), compañeros muy buenos días. En efecto la Dirección Financiera ha realizado una
35 exposición prolongada, en una primera ocasión la señorita vicealcaldesa había solicitado la
36 presencia de todos los señores concejales, los compañeros directores y se había explicado en
37 una primera ocasión el contenido de la reforma la cual está siendo tratada, con posterioridad ha
38 sido nuevamente ya enviada de manera oficial y la comisión respectiva lo conoció en primera
39 instancia, en esa ocasión la sesión se suspendió y se la volvió a retomar, luego en un segundo



Acta No. 075

1 debate hemos vuelto al interno de la comisión, he sido notificado y he concurrido y he vuelto a
2 realizar una exposición, esta semana igualmente de manera extraordinaria ya se lo ha convocado
3 al concejo municipal, se ha conocido y se ha vuelto nuevamente a retomar el día de hoy su
4 tratamiento, debo empezar señor alcalde manifestándole que en lo que corresponde a la
5 Dirección Financiera solicito que de preferencia se consideren todos los puntos pendientes, sin
6 embargo ya es una decisión del legislativo, de usted señor alcalde acoger o no el planteamiento
7 de la Dirección Financiera, para eh para empezar debo indicarle al concejo municipal que la
8 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su artículo 92 recomienda o dispone que:
9 *las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus*
10 *servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán*
11 *objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del*
12 *Estado, en ese sentido solicito que lo manifestado vaya sentado en acta porque con posterioridad*
13 *se me haga llegar una copia del acta firmada electrónicamente o una copia certificada. El*
14 *artículo 340 del COOTAD dispone: Son deberes y atribuciones de la máxima autoridad*
15 *financiera las que se deriven de las funciones que a la dependencia bajo su dirección le*
16 *compete, las que se señalan en este Código, y resolver los reclamos que se originen de ellos.*
17 *Tendrá además las atribuciones derivadas del ejercicio de la gestión tributaria, incluida la*
18 *facultad sancionadora, de conformidad con lo previsto en la ley. La autoridad financiera podrá*
19 *dar de baja a créditos incobrables, así como previo el ejercicio de la acción coactiva agotará,*
20 *especialmente para grupos de atención prioritaria, instancias de negociación y mediación. En*
21 *ambos casos deberá contar con la autorización previa del ejecutivo de los gobiernos autónomos*
22 *descentralizados. Igualmente, el artículo 341 ibídem señala que: “La pre intervención o control*
23 *interno es facultad de la máxima autoridad financiera y, dentro de ella” en el tema tributario yo*
24 *estoy incluso sobre el concejo municipal y sobre alcalde, soy la máxima autoridad tributaria.*
25 *Señor alcalde usted me ha dispuesto mediante memorando Nro. GADMPVM-ALC-2024-0117-*
26 *M del 10 de abril de 2024 usted me dispuso la implementación de recomendaciones emitidas*
27 *en el informe general del examen especial procesos LCC-GADMPVM-01-2016 y CDC-*
28 *GADMVM-07-2016, en el que usted me indica que en atención al oficio número trescientos*
29 *sesenta y cinco de la Dirección Nacional de Auditoría Cinco GAD 2024 suscrito por la magister*
30 *María Palacios Bernal, Directora Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos*
31 *Descentralizados pone en conocimiento el informe general del examen especial de la fase de*
32 *ejecución, su liquidación, pagos, así como uso, destino y registro de lo adquirido a través de los*
33 *procesos de contratación LCC-GADPVM-01-2016 cuyo objeto es la consultoría para la*
34 *actualización del sistema catastral urbano del cantón Pedro Vicente Maldonado y CDC-*
35 *GADMVM-07-2016 denominado fiscalización de la consultoría para la actualización del*
36 *sistema catastral urbano del cantón Pedro Vicente Maldonado, del Gobierno Autónomo*
37 *Descentralizado Municipal por el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2018 y el 30 de*
38 *septiembre de 2023, en cumplimiento del artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría*
39 *General del Estado, norma de auditoría gubernamental NAGAGC implantación de*



Acta No. 075

1 recomendaciones, lo cual usted ha dispuesto a la Dirección Administrativa y Financiera la
2 continuación con el profesional de sistemas realizar las gestiones necesarias para la
3 implementación de las siguientes recomendaciones de manera inmediata y de carácter
4 obligatorio, condiciones inadecuadas del centro de datos, implementación de las instalaciones
5 eléctricas, sistemas contraincendios, control de acceso físico, cableado estructurado y monitoreo
6 de la sala que aloja los sistemas del centro de datos de la entidad con el fin de mitigar los
7 incidentes de seguridad física que puedan presentarse, igualmente mediante memorando Nro.
8 GADMPVM-ALC-2024-0118-M, usted ha dispuesto al Director Financiero, al Secretario
9 General, a la implementación de las recomendaciones emitidas en el informe LCC-
10 GADMCPVM-01-2016 Y CDC-GADMCPVM-07-2016 en el cual usted dispone realizar las
11 gestiones necesarias para la implementación de la siguiente recomendación de manera
12 inmediata y de carácter obligatorio: Elaboración de un procedimiento para asegurar la
13 existencia, custodia, entrega y conservación de un archivo físico y/o digital, de la
14 documentación de los procesos de contratación, misma que será ordenada secuencial y
15 cronológicamente, observando la normativa vigente, lo que permitirá la identificación de
16 las fases ejecutadas y facilitará su verificación, comprobación y análisis; lo aprobará y
17 socializará para su aplicación en la entidad. En este informe señor alcalde se refiere a que
18 ustedes los pueden visualizar en la pantalla, en este informe se realiza observaciones de
19 incumplimiento, inclusive a observaciones anteriores, dice que en la página siete de las
20 veintinueve recomendaciones constante, quince fueron analizadas en el informe de DNA-5-
21 CAD-97-2023 del 19 de septiembre del 2012 corresponden al ámbito de obras civiles y no afines
22 con el alcance de que presenten el informe en especial, una no es aplicable y una se encuentra
23 relacionada con el componente de tecnología de información, la cual está incumplida. El
24 comentario del sistema SIC AME no dispone de seguridades lógicas, dispone al director
25 administrativo que dispondrá al profesional del área de gestión que determine las deficiencias
26 de la seguridad del sistema SIC AME y propaganda de los cambios que consideren necesarios
27 por el objetivo de garantizar la confidencialidad e integridad de la información, este informe 97
28 2023 igualmente ha sido descargado, lo pueden ver en su pantalla, que está indicando el
29 incumplimiento igualmente de recomendaciones. En su página número ocho, dice que los
30 formatos de los catastros prediales y aplicativos informáticos del sitio AME no recogieron todos
31 los parámetros requeridos para la valoración de los predios urbanos y rurales, recomienda
32 Director de Planificación, que debería estar preocupado de esas recomendaciones, solicitará al
33 AME la revisión del aplicativo SIGAME para el cálculo del impuesto predial con la finalidad
34 de que se incluyan todos los parámetros con información a los que hacen referencia los artículos
35 503 deducciones tributarias, 506 excepciones temporales, 515 sujeto a pasivos, 520 previos y
36 bienes exentos, y 521 deducciones de cuotas para que esta información se refleje en los formatos
37 de que despliegue el aplicativo se seguirá el debido al proceso e información a la ciudadanía,
38 sobre todos los parámetros que son utilizados en el cálculo del impuesto predial; igualmente
39 existen más observaciones, en ese sentido, señor alcalde, se trabajó conjuntamente con la



Acta No. 075

1 dirección de desarrollo institucional para ir resolviendo todos ese tipo de problemas que
2 mantiene el sistema informático del GAD Municipal, en ese sentido, en el informe anterior,
3 señor alcalde, constan dos planteamientos, uno es la implementación de la plataforma
4 informática, una institucional que reemplazaría a todos los sistemas y que permitiría, de acuerdo
5 a los TDR realizados o formulados por el responsable de TICS, cumplir con una serie de
6 observaciones que el GAD Municipal ha sido objeto por parte de la Contraloría General del
7 Estado desde años anteriores. Se hizo este planteamiento el cual no fue admitido en la comisión,
8 de la misma forma, señor alcalde, no se acogió el tema de la implementación del centro de datos
9 y un taller de mantenimiento que guarda relación con las observaciones de la Contraloría
10 General del Estado. Estos dos temas, señor alcalde, corresponden a mejorar y cumplir las
11 observaciones de la Contraloría General del Estado. El resto de temas, igualmente, señor
12 alcalde, no sé si los señores concejales, las señoritas concejales, ya analizaron, no tienen relación
13 directa con el cumplimiento de observaciones de Contraloría General del Estado. En este
14 sentido, mi preocupación desde la parte financiera, básicamente me refiero a estos dos puntos
15 que sí deberían ser analizados de la mejor manera y de preferencia ser incorporados. En el caso
16 de que no sean considerados señor alcalde, voy a volver a insistir para el año dos mil veinticinco
17 su implementación. Lo manifiesto una vez más, no es mi deseo polemizar con ninguno de
18 ustedes, yo respeto la autoridad de ustedes, sin embargo hay un informe que recoge mucho de
19 mi trabajo y es digno de exaltar el trabajo que ha sido valorado y recogido en el informe, sin
20 embargo, hay temas que no fueron considerados y en esta reunión si pido que además de lo que
21 lo hemos manifestado se recojan el tema de la liquidación de los ex funcionarios es algo legal
22 que debe procederse el pago, el no pago nos significaría acciones de carácter legal; el tema de
23 la regeneración urbana ya es una decisión de ustedes acogerla o no, en la misma forma vamos
24 a volver a insistir para el año dos mil veinticinco; el tema que había propuesto el señor director
25 de talento humano que se le asigne igualmente USD \$1500,00 para el tema de la capacitación,
26 ya será igualmente una decisión aunque igual en el año dos mil veinticinco está previsto ya la
27 asignación de recursos, de la misma forma no habían considerado la liquidación del ex
28 funcionario quien de manera voluntaria quiere retirarse de la institución no se le ha acogido, de
29 la misma manera el año que viene está previsto señor alcalde en el presupuesto del año dos mil
30 veinticinco, la asignación de recursos, en el próximo documento que próximamente se lo ha
31 tratado se encuentra, se encuentra ordenado en los casos de acuerdo a su naturaleza y de acuerdo
32 a su dirección donde corresponde, con esto pregunto ¿Existe alguna inquietud por parte de usted
33 señor alcalde, de los señores concejales o necesitan una aclaración adicional?

34 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor director financiero, el procurador síndico ha solicitado
35 la palabra para que proceda por favor;

36 **El Procurador Síndico, Ab. Msc. Mauricio Vera Ayora:** Señor alcalde, señores concejales,
37 quiero ser breve en mi intervención, respecto a catastros indicarles un resumen a los señores
38 concejales de lo que estamos pasando en estos días, estamos haciendo una depuración de la
39 cartera vencida como ustedes saben la unidad de coactivas también está a cargo de la Dirección



Acta No. 075

1 Jurídica, y para nosotros ha sido imposible y va a ser imposible cobrar los títulos de crédito que
2 se encuentran emitidos, por cuanto no cumplen con los requisitos básicos que nos pide el Código
3 Tributario en deudas tributarias y el propio Código Orgánico Administrativo que estipula los
4 mismos requisitos del artículo 150 del Código Tributario. ¿A qué me refiero? El ingeniero
5 profesional de avalúos realizó una depuración de la base de datos y ahora me requieren criterio
6 jurídico para dar de baja títulos de crédito. De acuerdo al artículo 340 que dio lectura al director
7 financiero es facultad de la máxima autoridad financiera dar de baja títulos de créditos
8 incobrables. Y quiero referirme puntualmente, por ejemplo, hay ciento veintiséis títulos por
9 concepto de contribución especial de mejoras emitidos de manera errónea a nombre del comité
10 de la Celica que no podemos cobrarlos. Hay veinticuatro títulos por ponerles otro ejemplo de la
11 Lotización Cristian Gómez. No sé ni dónde queda, hemos revisado, pero no existen datos, de
12 cuál es la Lotización Cristian Gómez. Para resumirles, en total tenemos trescientos cincuenta y
13 ocho títulos de contribución especial mejoras con errores, algunos de ellos son el año dos mil
14 veintitrés que debería preocuparnos a esta administración porque daríamos de baja y dejaríamos
15 de percibir ingresos por haber emitido mal. Obviamente la responsabilidad es conjunta de la
16 parte técnica, financiera, ejecutiva, legal, y en este momento sería del legislativo también,
17 puesto que estamos poniendo el conocimiento y solicitando de la necesidad de contar con un
18 sistema en ese sentido. Yo me refiero solo a catastro porque tengo que ver con la parte coactiva.
19 En cuanto al impuesto predial, el número asciende a dos mil doscientos ochenta y siete títulos
20 de impuesto predial con errores, obviamente algunos son desde el año dos mil dos. Pero solo en
21 el año dos mil veintitrés hemos vuelto a emitir ciento ochenta y cinco títulos de impuesto predial
22 con errores, entonces esos ciento ochenta y cinco títulos sí que vamos a tener responsabilidad
23 señor alcalde en el caso de no tomar correctivos sobre el uso de un sistema que nos permita
24 tener parametrizado todos los requisitos que nos exigen tanto el Código Tributario cuanto el
25 Código Orgánico Administrativo para otros procesos como los sancionatorios que están a cargo
26 de comisaría. Con esto si bien el concejo municipal tiene la facultad pues de aprobación en este
27 caso presupuestaría solo hacer hincapié y reforzar lo que ha expuesto el director financiero y
28 decir claramente al concejo lo que ha dicho el director financiero en su exposición es ya queda
29 la responsabilidad sobre el legislativo porque desde la parte técnica, financiera, jurídica estamos
30 solicitando contar con un sistema, yo estoy de acuerdo que no se planificó a inicio de año, en
31 ese punto no hay discusión, pero quienes estamos en funciones actualmente queremos ser
32 responsables y corregir oportunamente estas situaciones que pongo en consideración del
33 concejo. Gracias;

34 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor procurador síndico ¿alguno de los concejales que desee
35 hacer uso de la palabra?

36 **El concejal Javier Jaramillo Molina:** Gracias señor alcalde, compañero y compañeras
37 concejales, señores directores, demás funcionarios muy buenos días. Como se suspendió la
38 sesión anterior por respecto a las dos compañeras, lo cual fue una razón principal, para que
39 tengan el mayor tiempo posible para analizar y acá tomar la decisión, yo como presidente de la



Acta No. 075

1 comisión, también de acuerdo al artículo 9 literales c) y d), y ya como miembro del concejo
2 amparado en el artículo 57, literal g) del COOTAD, también vuelvo a indicar y dar mi sustento
3 al informe de la comisión la cual presido, y sí también indicarles, claro se está mencionando
4 sobre la responsabilidad que se tiene sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la
5 Contraloría General del Estado, inclusive voy a decirles y también creo que están enfocando
6 esto, justificándole, también nosotros somos muy responsables con cumplir lo que se priorizó,
7 se planificó con la ciudadanía, ahí es donde debe recaer la mayor responsabilidad, no nos
8 responsabiliza a nosotros que tal vez a través de la unidad financiera no se tomaron todas estas
9 consideraciones y se las propuso al inicio del año, no hablo por el director financiero que está
10 ahora en funciones, ya que él estuvo después de que se aprobó el presupuesto para el año dos
11 mil veinticuatro. En ese sentido, no es que nosotros tampoco estamos indicando no se cumplan
12 estas recomendaciones, en lo personal lo que estoy pidiendo es que las otras propuestas que tal
13 vez no están acogidas en el informe de la comisión se las considere o se las proponga e incluso
14 manifestado, ya viene una asamblea cantonal donde se debe presentar la proforma
15 presupuestaria, ya con el POA y con la asignación de recursos, que se lo proponga ahí y que
16 conozca la ciudadanía también, y con eso ya en el concejo fluya de mejor manera y se dé la
17 aprobación correspondiente. En ese sentido, yo voy a elevar mi emoción nuevamente, si creo
18 que ya por secretaría general el día de antes de ayer se receptó y que está considerado también
19 en las recomendaciones de nuestro informe, yo mociono que se apruebe la tercera reforma
20 presupuestaria, tomando en cuenta también luego del debate, sobre la reconsideración de las
21 dos últimas recomendaciones, es una recomendación donde indica que en cuanto al servicio
22 automatizado de monitoreo, captura, transmisión, almacenamiento y procesamiento de
23 información de video con analítica de datos automatizada para la detección, registro y alerta en
24 tiempo real de eventos en la nube para seguridad ciudadana del Cantón Pedro Vicente
25 Maldonado, y esto que se cancele los contratos que se realizaron en la administración anterior
26 de las dos etapas y que se abra un nuevo proceso, dando estricto cumplimiento a lo establecido
27 en la Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública, en lo referente a las etapas
28 precontractuales y contractuales que se dan al momento de contratar un servicio. Y la
29 reconsideración de la última recomendación, de que las otras propuestas de reforma tomando
30 mucho énfasis en las recomendaciones de la Contraloría General del Estado se las realicen para
31 el presupuesto del ejercicio económico del año 2025, esto es lo que solicito y elevo a moción y
32 que se siga el procedimiento legislativo, si hay otras propuestas también analizadas y ya con
33 esto se tome la decisión correspondiente;

34 **El señor Alcalde:** Gracias señor concejal Javier Jaramillo. ¿Algún otro concejal que desee hacer
35 uso de la palabra?

36 **El Procurador Síndico, Ab. Msc. Mauricio Vera Ayora:** Señor alcalde, escuchado
37 atentamente la moción presentada por el señor legislador, le consultaría al director financiero
38 en esta parte de las cámaras que es un proceso que voy a tener que iniciar el proceso de
39 contratación, muy de acuerdo con la argumentación dispuesta, sin embargo el señor concejal y



Acta No. 075

1 el señor director financiero, no sé si con la moción en el caso de que sea aprobada, quedaría
2 claro de que para iniciar un nuevo proceso de contratación, cuánto sería la disponibilidad del
3 presupuesto o lo que diga el estudio de mercado, eso señor concejal no me queda claro respecto
4 a la disponibilidad de recursos, cuánto estaría dejando este pleno del concejo un valor
5 determinado o nos sometemos a lo que diga un estudio de mercado;

6 **El concejal Javier Jaramillo Molina:** En este caso es pertinente la presencia del técnico o de
7 quien lleve la administración del contrato en base a los estudios de mercado anteriores, también
8 puede ser un referente y en base a eso se dé una estimación de cuánto costaría el servicio, que
9 claro también a través de la dirección financiera y procurador síndico determinarían también el
10 plazo de tiempo por el cual se podría contratar y mediante eso se podría establecer o asignar un
11 recurso o la cantidad hasta cumplir y como indico también en un nuevo presupuesto dejar
12 asignados recursos para que se siga dando este servicio;

13 **El señor Alcalde:** ¿Quedó claro señor director este punto?

14 **El Director Financiero, Ing. Hernán Chulde Naranjo:** Si, es muy importante el tema de los
15 recursos económicos que se deben dar, la propuesta está que se procedan a cancelar los dos
16 contratos suscritos en el año 2023, se ha manifestado que se inicie un nuevo proceso, hay una
17 inquietud del señor procurador síndico municipal que tiene mucha coherencia, pues él es el
18 responsable en este momento de iniciar el proceso, los recursos que están asignados para
19 finalizar el presente año 2024 y posiblemente enero máximo febrero ascienden a USD \$41.800;

20 **El señor Alcalde:** Gracias señor director financiero, alguien más quiere hacer uso de la palabra;

21 **La vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor:** Señor alcalde, compañeros y compañera
22 concejales, directores y servidores públicos que nos acompañan el día de hoy muy buenas
23 tardes. Señor alcalde yo quisiera mocionar y replantear la propuesta que hice el día martes, la
24 propuesta que realizó la comisión solo un tema no tomar en cuenta que sería la liquidación del
25 señor Ronal Montalván, los demás puntos que son los equipos de la Dirección Financiera, la
26 liquidación del señor Aldaz, la liquidación de la señorita Carcelén, el mantenimiento de la
27 vialidad urbana, el sistema de la dirección financiera y el centro de datos en realidad es algo que
28 quiero que quede en actas y quiero mocionar que se apruebe por el examen especial de la
29 Contraloría General del Estado que está y que a futuro generar responsabilidades por no acatar
30 las recomendaciones, también en los puntos de las subrogaciones, la estantería metálica, los
31 materiales de aseo, las capacitaciones, las carpas de esterilización, el tema del deporte dentro
32 de la Dirección de Responsabilidad Social, los valores a cancelar a la señora Ocampo, los
33 estudios de alcantarillado de los cinco recintos, el agua potable del Recinto La Celica, las
34 capacitaciones de Talento Humano, el valor de las cámaras, como lo dije y me mantengo lo
35 señalado el día martes en cancelar los dos contratos que están pendientes y realizar el proceso
36 correspondiente con valores que sean oficiales del mercado para la contratación hasta el mes de
37 enero 2025, y el tema del interceptor del estero Las Tinias y La Sucia, esto sería señor alcalde
38 mi moción para ponerlo en consideración del concejo municipal. Gracias;



Acta No. 075

1 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señorita vicealcaldesa, yo quiero respaldar la moción de la
2 vicealcaldesa porque son cosas fundamentales para la administración, como lo ha manifestado
3 el señor Director Financiero si no se da este año igualmente vamos a reiniciar los procesos para
4 que el otro año se ejecuten, al menos el tema del centro de datos y temas que tienen que ver con
5 sistemas son temas que ha hecho observaciones la Contraloría, por tal razón yo planteo de que
6 se apruebe esto a fin de que podamos ganar tiempo en este mismo año, iniciar los proyectos este
7 año para el próximo año en los primeros meses concluir los proyectos, en este sentido ratifico
8 mi apoyo a la moción presentada por la señorita vicealcaldesa. Tienen la palabra los señores
9 concejales;

10 **El concejal Ronal Montenegro Lozada:** Señor alcalde, compañero y compañeras concejales,
11 señores directores y demás personas que se encuentran presentes, muy buenos días. Creo que
12 como miembro de la Comisión de Planificación, Presupuesto y Patrimonio hemos analizado
13 profundamente este tema, yo quisiera unirme a la moción del compañero concejal Javier
14 Jaramillo siempre y cuando se acoja el pago a ex funcionarios municipales, como el señor
15 Hernán Aldaz y la señorita Jessica Carcelén que son USD \$1100,00 a cada uno, también la
16 petición que hace el Director de Talento Humano para capacitaciones por el monto de USD
17 \$1500,00, y en el tema de las cámaras igualmente que se realice el debido proceso de
18 contratación, si vuelve a ganar la misma empresa estaría bien, pero no de la manera que se lo
19 pretende hacer, o de alguna u otra manera direccionar u obligarnos a contratar con ellos, ahí
20 también me gustaría que en el contrato se llegue a un acuerdo para que ya las cámaras pasen
21 hacer propiedad del GAD Municipal, recordemos que ya se les ha cancelado un año por el
22 servicio de cámaras, para ellos sería más factible presentar una oferta más económica en
23 comparación a los otros ofertantes ya que ellos tienen instalado todo los equipos, y por esta
24 razón es que me sorprende que en vez de tener una propuesta baja hacen una propuesta
25 extremadamente alta según algunas proformas que he revisado. También en el tema de la
26 vialidad urbana, considero que no deberíamos complicarnos y estamos a favor que el pueblo se
27 vea distinto, muy bonito las calles, creo que si en este año se contrata o se ejecuta el valor que
28 tenemos en esa partida que son alrededor de USD \$65.000,00 con eso también nosotros vemos
29 cómo va quedando el proyecto que no quede como dije la vez pasada “parchado nomas la
30 ciudad” y viendo cómo va quedando podemos el siguiente año continuar, o sino veríamos
31 alguna otra alternativa de hacer un proyecto más grande y que la ciudad de Pedro Vicente
32 Maldonado se vea más bonita; por ahora serian estas mis recomendaciones, es decir acogerme
33 a la moción del compañero Javier Jaramillo acogiendo las recomendaciones que acabo de
34 mencionar;

35 **El señor Alcalde:** Quisiera saber si entre la propuesta que hace el concejal Javier Jaramillo y
36 lo que propone no difiere nada lo que propone el concejal Ronal Montenegro, si no constaría
37 como otra moción, quisiera saber si se están repitiendo ambas propuestas porque si no estaría
38 como otra moción que está presentando;



Acta No. 075

1 **El concejal Javier Jaramillo Molina:** Yo ya hice una moción, el compañero Ronal
2 Montenegro está solicitando se acoja más las propuestas del pago a los ex funcionarios, señor
3 Aldaz y la señorita Carcelén, también se acoja a la propuesta para la capacitación del personal,
4 serian estas dos propuestas que está pidiendo se acoja a mi moción, por tal situación con las
5 explicaciones que se han dado, acoja estas dos recomendaciones;

6 **El Procurador Síndico, Ab. Msc. Mauricio Vera Ayora:** Señor alcalde, únicamente era para
7 recordar que a su autoridad le corresponde calificar las mociones que se presentan,
8 oportunamente se han corregido y hasta el momento hay dos mociones con su apoyo respectivo;

9 **La concejala Mónica González Jungal:** Señor alcalde, compañeros concejales, directores y
10 todos los presentes, muy buenos días. Señor alcalde voy a resumir la situación, tengo en este
11 momento dos propuestas, ya hemos hecho el análisis de toda esta reforma presupuestaria, dos
12 de las cosas que están aquí en esta reforma no estoy de acuerdo, es respecto a la contratación de
13 las cámaras, yo si estoy de acuerdo que exista un estudio de mercado actualizado, que existan
14 los estudios de necesidad, las proformas correspondientes y subir el proceso de contratación que
15 corresponda, tampoco estos de acuerdo señor alcalde, compañeros concejales con la renuncia
16 voluntaria, a mi criterio al igual que yo he respetado todos los criterios, pese a que legalmente
17 han estado muchas de las veces equivocados, a mi criterio eso no es urgente, con estas dos
18 observaciones quisiera que analicemos más profundamente. Esta es mi postura de la reforma
19 presupuestaria presentada, no estoy de acuerdo con la renovación del contrato con la empresa
20 que hoy nos está proveyendo los servicios y con la renuncia del señor Ronal Montenegro, el
21 resto les dejo el direccionamiento correspondiente al procurador síndico y director financiero a
22 los directores y estamos aquí para debatir este proyecto. Gracias;

23 **El Procurador Síndico, Ab. Msc. Mauricio Vera Ayora:** Señor alcalde, respecto a la
24 intervención de la concejala Mónica González, quisiera consultarle si es una tercera moción se
25 uniría a lo argumentado por las dos mociones que han sido elevadas y apoyadas, para que se
26 pueda cerrar el debate y se pueda tomar votación, eso no me quedó claro señorita concejala;

27 **El Director Financiero, Ing. Hernán Chulde Naranjo:** Señor alcalde, entiendo que la señorita
28 concejala únicamente no estaría de acuerdo con el tema del señor Ronal Montalván y el tema
29 de las cámaras por el momento, el resto entiendo que si estaría de acuerdo con el resto de
30 propuestas;

31 **El señor Alcalde:** Señorita concejala Mónica, la vicealcaldesa hizo la propuesta de que no se
32 considere la compra de renuncia al señor Montalván, entonces aquí habría una coincidencia de
33 lo que está proponiendo; el tema de cámaras yo estoy de acuerdo con usted. Lo que está
34 contratado toca cancelar, y para hacer una renovación toca hacer una nueva contratación, lo cual
35 vendrán varias ofertas que tendremos que calificarlas, en este punto lo que estoy viendo que
36 coincide con el planteamiento de la vicealcaldesa a excepción de lo que ella excluyó la compra
37 de renuncia del señor Montalván;

38 **La vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor:** Así es señor alcalde, lo único que en el punto de
39 las cámaras, usted indica que no se contrate la misma empresa, pero al momento que se hace el



Acta No. 075

1 proceso en el portal no significa que vamos a contratar a la misma empresa porque entra a
2 concurso, por lo tanto quien tenga el mejor precio del mercado como yo lo dije en mi
3 intervención sería en este caso la empresa que gane, así nos toque quedarnos un mes sin
4 cámaras, porque si va otra empresa tiene que volver a colocar las cámaras, soportes, entonces
5 mi propuesta está igual a la de la compañera Mónica, simplemente que yo no dije que no sea a
6 la misma empresa, pero de allí la que gane y la que en este caso los precios se mantengan al
7 mercado, esa fue la propuesta y creo que en esta parte coincidiríamos señor alcalde, porque lo
8 del señor Ronal Montalván tampoco estoy de acuerdo, si reconsideramos estas dos propuestas
9 para poder unificar o pasaríamos;

10 **La concejala Mónica González Jungal:** Voy aclarar un poco el tema dada la situación que aquí
11 se llevó a cabo la sesión del consejo de seguridad en la cual apoyaron y dijeron la contratación
12 del sistema de cámaras, quiero dejar en claro que en primer lugar, quienes tienen la competencia
13 administrativa financiera es el órgano legislativo, ahora me acabo de enterar que en ciertas cosas
14 la máxima autoridad tributaria la ejerce el director financiero, habría que revisar eso, y mi
15 aclaración es en el sentido de que si tiene que existir el servicio de cámaras tiene que hacerse
16 bajo un nuevo proceso, no direccionando la contratación, bueno no direccionando, pero cuando
17 a mí me dicen hay que contratar porque nos quedamos sin cámaras, desde ya digo que eso no
18 puede ser. Esas dos cosas señor alcalde, aclarando lo de las cámaras, entonces yo me acojo a la
19 propuesta de la compañera vicealcaldesa Katherine Jiménez;

20 **El señor Alcalde:** Señor secretario una vez que ya se ha debatido lo suficiente, en la que hay
21 las dos propuestas por parte del señor Javier Jaramillo que fue respaldado por el señor concejal
22 Ronal Montenegro, la otra propuesta fue presentada por la vicealcaldesa Katherine Jiménez que
23 fue respaldada por mi persona y también por la concejala Mónica González, por favor sírvase
24 tomar votación señor secretario;

25 **El Secretario General:** Procedo a tomar votación señor alcalde;

- 26 - Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor de la moción del concejal Javier Jaramillo;**
- 27 - Concejala Mónica González Jungal, **a favor de la moción de la concejala Katherine**
28 **Jiménez;**
- 29 - Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente;**
- 30 - Concejala Katherine Jiménez Flor, **proponente y a favor;**
- 31 - Concejal Ronal Montenegro Lozada, la razón por la que nosotros como comisión no estamos
32 de acuerdo en dar paso a toda esta reforma es porque prácticamente nos está afectando
33 muchísimo el presupuesto del próximo año, el tema de tener presupuesto para la inversión
34 en obra pública, prácticamente sin el consentimiento en este caso de la Asamblea que es la
35 máxima autoridad, esto no quiere decir que no queremos hacerlo sino que queríamos que el
36 pedido salga desde la Asamblea, que ellos estén de acuerdo en lo que se está reformando y
37 en lo que se está comprometiendo el presupuesto del próximo año, que son valores altísimos,
38 más de USD \$400.000,00 en el tema de la vialidad urbana; USD \$185.000,00 en sistemas y



Acta No. 075

1 otros montos altos que existen, solo quería aclarar este tema y **mi voto es a favor de la**
2 **moción del concejal Javier Jaramillo;**

3 - Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **a favor de la moción de la vicealcaldesa**
4 **Katherine Jiménez;**

5 Se contabilizan tres (3) votos a favor de la moción del concejal Javier Jaramillo, y tres (3) votos
6 a favor de la moción de la vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor;

7 **RESOLUCIÓN NRO. 140-SG-GADMPVM-2024.- POR MAYORÍA Y CON VOTO**
8 **DIRIMIENTE DEL SEÑOR ALCALDE, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
9 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER**
10 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA TERCERA REFORMA A LA**
11 **ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO**
12 **2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
13 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, NRO. 04-2023.**

14 **El señor Alcalde:** Señor secretario, siguiente punto del orden del día;

15 **El Secretario General:** CUARTO PUNTO.- "4.- Clausura de la sesión."

16 **El señor Alcalde:** Agradecerles a los señores concejales y funcionarios, lo cual una vez que ha
17 culminado este debate, doy por clausurada esta sesión.

18

19

20

21

22 *Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo*
23 **ALCALDE DEL GADMPVM**

Ab. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL